



Universidad de Nariño
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES,
POSTGRADOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ADENDA No. 001-2018

(12 de abril de 2018)

Convocatoria Pública de Menor Cuantía No. 318467

La Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales de la Universidad de Nariño, con base en el acuerdo No. 126 de 2014, la Resolución No. 1662 de 2017 y

Considerando

Que el día 11 de abril de 2018, La universidad de Nariño, publicó la convocatoria Pública de Menor cuantía No. 318467 de 2018, mediante la cual la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales está interesada en adquirir equipos para la ejecución del proyecto: "Habilidades de pensamiento en estudiantes de las Escuela Normales Superiores de los Departamentos de Nariño y Putumayo".

Que en vista de que en la página 2, en el punto 5 titulado "presupuesto Oficial" existe un error referente al valor presupuestal de "Ciento Treinta y nueve mil ochocientos cincuenta pesos" M/cte 139.8550 de esta forma se procede a realizar la siguiente corrección, se tendrá como presupuesto el valor de TRES MILLONES CIENTO VEINTE TRES MIL PESOS M/Cte (\$3.123.000).

Considerando que la Universidad Puede modificar los términos de referencia a través de adendas expedidas antes del cierre de la convocatoria y recepción de propuestas.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE

Primero: Corregir numeral 5, el cual quedará de la siguiente manera:

PRESUPUESTO OFICIAL

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto el valor de TRES MILLONES CIENTO VEINTE TRES MIL PESOS M/Cte (\$3.123.000).

El presupuesto oficial para cada ítem será el contenido en el formato de solicitud de bienes y servicios

Segundo: Las demás condiciones y términos de la Convocatoria Pública de menor cuantía No. 318467 de 2018 se conservan como se publicaron.

En constancia se suscribe.

DAYRA ELIZABETH OJEDA ROSERO

Vicerrectora de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales

Reviso: Carlos Arango

Redacto: Manuel Burgos

